

Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, aseguraron aserradero en el Municipio de Oztolotepec



La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la 22/a. Zona Militar, hacen del conocimiento a la población en general, que en el marco de la Estrategia de Atención a la Tala Clandestina en el Estado de México, personal del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en esta fecha, realizaron operaciones contra la tala clandestina en el municipio de Oztolotepec, Edo. Méx.

Por medio de reconocimientos terrestres se logró localizar y asegurar materia prima de procedencia ilícita, como sigue:

? 4.793 m³ de madera (rollo de pino).

? 1.056 m³ de madera (rollo de oyamel).

Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades competentes, a reserva de que se haga la confirmación parcial correspondiente.

Estas actividades se realizaron con estricto apego al Estado de derecho, con lo que se evita que este tipo de lugares sean empleados para la tala clandestina e indebida.

Con estas acciones, el Ejército Mexicano refrenda su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con el Gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de los mexicanos.



